

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1561/06
13 septiembre 2006

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006

En honor del excelentísimo señor Álvaro García Linera,
Vicepresidente de la República de Bolivia

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras del Vicepresidente de la República de Bolivia	4

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006

En la ciudad de Washington, a las diez y veinticinco de la mañana del miércoles 13 de septiembre de 2006, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en honor del excelentísimo señor Álvaro García Linera, Vicepresidente de la República de Bolivia. Presidió la sesión el Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia
Consejera Patricia Bozo de Durán, Representante Interina de Bolivia
Embajador Carlos Zapata López, Representante Interino del Perú
Consejera María Guadalupe Carías, Representante Alterna de Honduras
Primer Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Alterno de Suriname
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Consejero Arturo Harding Tefel, Representante Alterno de Nicaragua
Ministra Elisa Ruiz Díaz, Representante Alterna del Paraguay
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Primera Secretaria Laura Dupuy Laserre, Representante Alterna del Uruguay
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Alterno del Canadá
Consejero Pedro J. Zaiter, Representante Alterno de la República Dominicana
Ministra Consejera La Celia Prince, Representante Alterna de San Vicente y las Granadinas
Ministro Luis Javier Campuzano Piña, Representante Alterno de México

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Mr. Assistant Secretary General, distinguished representatives, I call to order this protocolary meeting of the Permanent Council, which has been convened in honor of His Excellency Álvaro García Linera, Vice President of Bolivia. Ladies and gentlemen, please stand to receive the Vice President of Bolivia.

[El Vicepresidente de Bolivia ingresa a la sala acompañado por el Secretario General y el Embajador de Bolivia ante el Gobierno de los Estados Unidos.]

Ladies and gentlemen, please give a warm welcome to the Vice President of Bolivia, His Excellency Álvaro García Linera. [Aplausos.]

Secretary General José Miguel Insulza; Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin; distinguished permanent and alternate representatives; permanent observers; ladies and gentlemen:

Let me extend, on behalf of this Council and on my own behalf, a warm welcome to His Excellency Álvaro García Linera, Vice President of Bolivia, who has joined us today to address this Council in the Hall of the Americas.

I will be pleased to share with you His Excellency's the distinguished academic and professional background, but let me first invite the Secretary General to welcome the Vice President of Bolivia and to offer some brief remarks. Mr. Secretary General you have the floor.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias.

Su Excelencia Álvaro García Linera, Vicepresidente de la República de Bolivia; señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Henry Lothar Illes, Representante de Suriname ante la OEA; señor Secretario General Adjunto, estimado amigo Albert Ramdin; señores Embajadores y Representantes; señores miembros de la Comitiva del Vicepresidente; invitados; señoras y señores:

Para nosotros es un honor muy grato recibir en esta sesión protocolar al Vicepresidente de Bolivia.

Se trata de un país que, con enormes esfuerzos, con una gran dedicación de su Gobierno y de su pueblo, hoy intenta llevar adelante cambios fundamentales en la marcha de su sociedad, cambios que la historia y la realidad exigen en una nación tan importante en el marco de las Américas y que, al mismo tiempo, en los últimos años ha sufrido fuertemente los embates de la pobreza, una pobreza que no debería tener tratándose de una nación dotada de una cantidad importante de recursos.

Creemos, además, que la elección del Presidente Evo Morales, la primera que en el reciente período se lleva a cabo a través de una mayoría absoluta de los votos, da a Bolivia la posibilidad de cambio real con participación ciudadana y en democracia. Por esa razón, hemos intentado a lo largo de los últimos meses –años y meses diría yo– cooperar con Bolivia en lo que son sus principales tareas. Realizamos la observación electoral de su elección presidencial y parlamentaria y también de

su elección de la Asamblea Constituyente. Podemos dar testimonio, entonces, de la voluntad y el entusiasmo con que el pueblo boliviano asume sus tareas de transformación.

Entendemos, además, las razones por las cuales el Vicepresidente de Bolivia visita hoy este país. Se trata, ciertamente, de extender relaciones. Ello pasa hoy por una coyuntura muy significativa que tiene que ver con el tema de la extensión de las preferencias andinas, instrumento que ha sido fundamental para varios de nuestros países miembros; que ha sido bien utilizado, mediante el cual los países han respondido al desafío de la erradicación de la droga y han obtenido determinadas ventajas y beneficios comerciales que han sido bien aprovechados y que deben mantenerse. Quiero decir aquí que nosotros apoyamos plenamente la lucha de Bolivia por mantener esas preferencias.

Estamos ciertos, además, de que recibirán del Gobierno de los Estados Unidos la atención y el interés que merecen quienes han usado adecuadamente un instrumento internacional tan significativo como las preferencias andinas.

Pero va más allá de eso. El éxito del proceso democrático de cambios en Bolivia es para nosotros un hecho muy significativo de nuestra región; una región en la cual, en los últimos años, se ha fortalecido grandemente la democracia, pero no han disminuido de igual manera la pobreza, la desigualdad y la discriminación. Todos queremos ver el éxito de Bolivia porque queremos ver el éxito de cada uno de esos países miembros; porque queremos ver que, efectivamente, es posible que la democracia sirva, como lo hemos dicho tantas veces, para que la gente reciba también sus beneficios, para que la gente tenga también sociedades más justas, más igualitarias, más disponibles para todos sus ciudadanos. Sabemos que ese es el esfuerzo común de las Américas. Cada uno lleva adelante ese esfuerzo a su manera, en su propia realidad, con su propia idiosincrasia, en su propia cultura. Y en esos aspectos Bolivia tiene mucho que mostrar, mucho que enseñar y mucho que impulsar en el concierto de las Américas.

Le damos la bienvenida, señor Vicepresidente, con el gran gusto de tenerlo con nosotros para que se dirija a nuestro Consejo Permanente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Secretary General.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Vice President García Linera was born in Cochabamba, Bolivia, on October 19, 1962. He graduated from *Colegio San Agustín* in Bolivia and then studied at the National Autonomous University of Mexico in Mexico City and became a mathematician. Returning to his native Bolivia, he attempted to put some of his long-held socialist ideals into practice.

Vice President García Linera also studied sociology and worked as a university professor, political analyst, and news commentator. A well-known academic known for his support of indigenous and left-wing political movements in South America, he was the running mate of President Evo Morales in the 2005 presidential elections in Bolivia and was elected Vice President.

Mr. García Linera received the Agustín Cueva Sociology Award from Ecuador.

Mr. Vice President, once again, we welcome you to the House of the Americas, and we look forward to your remarks. May I now offer you the floor, sir.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA

El VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA: Estimado señor Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname y Presidente del Consejo Permanente; estimado Secretario General José Miguel Insulza; estimados Embajadores y Representantes:

A cinco años de la firma de la Carta Democrática Interamericana, quisiera reflexionar con ustedes brevemente sobre la democracia y la democracia en Bolivia en estos tiempos.

Uno de los grandes debates que atraviesa la reflexión política en las últimas décadas es el significado de democracia, qué entender por democracia. En las últimas décadas hubo un conjunto de lecturas respecto a qué entender por democracia en sociedades modernas en la época contemporánea. Una buena parte de estas reflexiones se centró en entender la democracia como un conjunto de procedimientos: elección periódica; pluralidad de partidos; libertad en el acceso a medios de comunicación, información y organización, renovación permanente de los gobernantes.

Ciertamente, este entendimiento de la democracia como normas y procedimientos marca un conjunto de pautas del hecho democrático. La regularidad de las elecciones habla de que es posible cambiar gobernantes a partir del criterio y de la voluntad de la gente expresados a través de su voto. El acceso a medios de comunicación plurales, la diversidad de partidos políticos habla de que las personas pueden optar por distintas opciones sin ser castigadas o perseguidas por la adscripción a tal o cual organización política o por la adscripción a tal o cual criterio político.

Esto es parte de la democracia. Y, ciertamente, en el Continente podemos decir, en estos términos, que vivimos una gran época y un gran momento democrático.

Sin embargo, consideraríamos que sería demasiado limitado reducir la democracia y el ejercicio de la democracia simplemente a procedimientos. Cuando uno revisa el conjunto de criterios enraizados en la población, de lo que ellos entienden como democracia, cuando uno revisa el debate académico o cuando revisa los principios del debate de la democracia, en contraposición a la dictadura, es posible y es necesario encontrar otros componentes complementarios del hecho y del ejercicio democrático.

Yo quisiera resaltar tres elementos, dos de los cuales fueron mencionados por nuestro Secretario General.

Un primer elemento, el principio del disenso. La democracia, como procedimiento, no es solamente un hecho reducido a procedimientos y un elemento donde uno tiene que esperar acuerdos absolutos, consensos plenos. Hay democracia porque también hay disenso. Hay democracia porque también hay conflicto. La democracia no es la exclusión de los disensos ni la exclusión de los conflictos. La democracia es el tratamiento negociado, dialógico de los conflictos y de los disensos. Es más, se puede decir que los mejores momentos de la democracia son cuando los conflictos de una

sociedad, cuando los disensos de una sociedad, encuentran un espacio de tratamiento con base en razones, con base en exposiciones, no con base en imposiciones, en balas o en muerte.

Un régimen es tanto más democrático cuando los disensos y los conflictos que atraviesa la sociedad, muchos de los cuales pueden ser heredados de décadas o de siglos, encuentran un escenario de diálogo y de intercambio de razones para resolver pacíficamente esos disensos y esos conflictos.

Aquí encontramos, entonces, una vertiente, si ustedes quieren, más principista de la democracia. Cuando uno revisa los debates atenienses sobre la democracia, encuentra que en el fondo la democracia era eso: disenso y conflictividad procesada y racionalizada a partir de acuerdos, negociaciones, razones y reflexiones.

Un segundo elemento que es importante introducir en el entendimiento de lo democrático es el tema del bienestar. Cuando uno simplemente reduce la democracia a procedimientos, está excluyendo del tema democrático el efecto del ejercicio de derechos democráticos en el bienestar de la población.

Entonces, así, se da pie a la paradoja de varios países en América Latina, de la reflexión de ciudadanos de América Latina que dicen: “Ahora hay más democracia, pero hay menos bienestar”. Esta es una falsa disyuntiva. Es una falsa disyuntiva separar los principios y el ejercicio de derechos democráticos de la necesidad y de la obligatoriedad del incremento del bienestar.

Reflexionaba un viejo filósofo griego que, en verdad, la democracia es la introducción de la parte de los que no tienen parte. Es la introducción de una querella, de un diferendo en torno a una injusta distribución de alguna riqueza, de algún derecho. Los griegos consideraban que había democracia desde el momento en que las personas, en igualdad de condiciones, podían someter a debate y a discusión el reclamo de una injusta distribución de una parte de la riqueza de una sociedad. Democracia, decían ellos, es la querella de la parte de los que no tienen parte.

Traducido al lenguaje contemporáneo, democracia es cuando hay sectores sociales que plantean a la sociedad el reconocimiento de su parte en la distribución de las partes, de las riquezas, de los recursos que tiene una sociedad. Esto significa que no está el procedimiento democrático separado del bienestar de una sociedad. Queremos incorporar en nuestras reflexiones la obligatoriedad de que la democracia tiene que ser también bienestar. De hecho, no hay democracia sustentable en el mundo que no se traduzca en un mejor bienestar de su población.

Revisando un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2004, si no me equivoco, ahí había una encuesta que daba resultados muy alarmantes respecto a cómo veía la población en América Latina los resultados económicos que le había traído la democracia y sobre la tentación de comenzar a ver en épocas autoritarias la posibilidad de un mejor destino y de un mejor bienestar que en época de democracia.

Esto es algo que no debemos permitir. Es responsabilidad de los gobiernos asumir y entender que democracia es obligatoria y necesariamente incremento del bienestar, que democracia no es solamente el voto –es voto, pero es más que el voto; es una mejor distribución, es la incorporación de la parte de los que no tienen parte, como decían los clásicos griegos–, que democracia es también mejoramiento del bienestar de la población.

Este es el gran reto para el siglo XXI de cualquier régimen democrático en el mundo y en particular de América Latina. Que nuestras libertades, que nuestros derechos, que nuestra cultura democrática se traduzca en bienestar económico, en estabilidad económica, en crecimiento económico. Si no hacemos eso, le estaríamos haciendo un flaco favor al fundamento de la democracia.

La democracia es, pues, procedimiento, pero es mucho más que procedimiento. La democracia es también la lucha por la igualdad. La democracia es también el procesamiento dialogado de las diferencias y de los conflictos. Democracia es también mejor distribución de los recursos y de las riquezas que tiene una sociedad.

El debate de los años noventa, o más democracia o más bienestar, es un debate fallido; es un debate falso. Porque hay más democracia, tiene que haber más bienestar y el bienestar tiene que sustentarse en más democracia. Son las dos caras de una misma moneda.

Hago esta introducción de esta reflexión del hecho democrático como algo más complejo que procedimientos para incorporar la igualdad como componente fundamental de la democracia, el disenso como componente fundamental de la democracia, para referirme brevemente a mi país.

Hace sesenta años, en mi país, el 70% o el 80% de la población no podía caminar por la acera de la plaza principal. Hace sesenta años, indígenas, hombres y mujeres, no podían caminar por la acera donde se hallaba la sede del Gobierno, el palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz.

Hoy, en 2006, una mujer de pollera –una mujer indígena con el traje típico del mundo indígena– no pudo entrar, hace diez días, a un hotel de cuatro estrellas en la sede del funcionamiento de la Asamblea Constituyente. Ciertamente, ni el uno ni el otro son hechos democráticos. Ciertamente, lo que pasaba hace sesenta años y su repetición hace diez días hablan de una injusta distribución de los derechos y de la igualdad en nuestro país.

Bolivia tiene una población mayoritariamente indígena. El 62% de nuestros compatriotas son aymaras, son quechuas, son guaraníes, son mojeños, son trinitarios, son indígenas. Durante 181 años, incluso hasta el día de hoy, buena parte de esos pobladores mayoritarios de Bolivia, primero, no eran reconocidos en sus derechos ciudadanos. Anteriormente no eran reconocidos como personas con alma o se dudaba de la humanidad de su presencia. Hace sesenta años no votaban, ni podían caminar por la plaza principal de la ciudad y hace diez días algunos de ellos no pudieron entrar a un hotel de cinco estrellas por el simple hecho de ser indígenas, por el simple hecho de utilizar un traje tradicional de la población indígena.

Esto es lo que queremos y estamos cambiando. No seríamos demócratas en el sentido pleno de la palabra si no viéramos en esa injusticia, en esa desigualdad, el gran reto para la democracia boliviana: la inclusión. Ciertamente, hemos dado pasos. A lo largo de las últimas décadas hemos dado pasos muy importantes.

Las mujeres, al igual que los indígenas, acceden al voto en el año 1952. Desde el año 1979 surgen partidos plurales diversos con distintas ideologías en libre competencia por acceder al voto de la ciudadanía. Desde el año 1992 hay un reconocimiento explícito de nuestra Constitución a los derechos de los pueblos indígenas. Y en diciembre del último año, un indígena aymara, un indio aymara, Evo Morales, accede a la presidencia de la República.

Se ha avanzado gradualmente en la ampliación de derechos, en el reconocimiento de derechos de las mayorías indígenas. Sin embargo, la tarea no está terminada. No solamente en términos institucionales hay un conjunto de estructuras que han dado lugar a un *apartheid* silencioso en la sociedad boliviana contra estas mayorías indígenas, sino que quizás –y esto es lo peor, esto es lo más difícil de cambiar en la mentalidad y en el comportamiento de las personas– hay una actitud racista y permanentemente excluyente. Las leyes y las constituciones son más fáciles de cambiar que las percepciones y los hábitos que gobiernan la mente y el comportamiento de las personas.

Sin embargo, en esa tarea estamos. Hoy Bolivia está viviendo una gran revolución cultural de desmontamiento de mecanismos de exclusión, de segregación y de discriminación social. Los pasos dados hace décadas son el sostén, son la plataforma para nuevos cambios. El acceso a la presidencia por parte del primer presidente indígena en Bolivia, acompañado de un conjunto de ministros, de viceministros, de diputados, de congresistas indígenas ha abierto una gran puerta de esperanza al desmontamiento de este colonialismo interno que ha caracterizado la vida política en Bolivia y que ha impedido, o que está limitando, que podamos hablar de un ejercicio pleno de derechos democráticos en el país.

Bolivia está atravesando un proceso de desmontamiento del *apartheid* social terrible heredado de épocas coloniales. Quizás lo más importante es que lo estamos haciendo en democracia, en diálogo, asumiendo nuestras diferencias, asumiendo conflictividades, asumiendo tensiones, pero asumiendo esas tensiones y conflictividades en el ámbito de las razones, en el ámbito del diálogo, en el ámbito de la confrontación verbal, no en el ámbito de la confrontación social. Otras sociedades con los mismos problemas han resuelto sus temas de exclusión mediante crueles guerras civiles. Bolivia está resolviendo los mismos temas, los mismos conflictos de exclusión y de *apartheid* social sin necesidad de guerra civil, sin necesidad de enfrentarnos cruentamente, mediante reformas políticas, reformas constitucionales y, en este último caso, mediante una gran Asamblea Constituyente.

La Asamblea Constituyente esperada, propuesta, reivindicada por los sectores indígenas, curiosamente, es hoy la gran esperanza para nuestro país. Ha habido elecciones el pasado mes de julio, hay una composición bastante plural, bastante diversa de la Asamblea Constituyente y es ahí donde la sociedad ha depositado su confianza para resolver temas de carácter estructural. Es ahí donde los sectores indígenas, donde los sectores sociales, los partidos y el propio Gobierno han considerado que es el mejor escenario democrático para resolver viejas fisuras, para cerrar viejas distancias, para suturar y para coser viejas hendiduras que separaban a nuestra sociedad en términos culturales, en términos clasistas y en términos regionales.

Hoy en día la Asamblea Constituyente, como este gran escenario democrático, ya está cumpliendo mes y medio de actividad. Visto a distancia, la Asamblea ha podido avanzar en un conjunto de acuerdos y está atravesando un conjunto de conflictos que es de conocimiento de buena parte de ustedes; tensiones previsibles, tensiones previsibles.

Comentábamos con el Secretario General el día de ayer que no es muy fácil acercar a partes, acercar a sectores durante mucho tiempo colocados unos frente a las espaldas de los otros. En términos sociológicos, uno puede explicar mejor esto. En Bolivia estamos atravesando un proceso de reacomodo de las élites del poder, de los grupos de poder y de las instituciones que reglamenten esa distribución del poder. Y la distribución del poder siempre va a estar marcada por tensiones y por conflictos. Claro, los grupos que anteriormente tenían todo el poder ahora tienen que aprender a

compartir el poder. Y los grupos sociales que nunca tuvieron poder y que quieren tener todo el poder tienen que aprender que van a tener poder, aunque no todo el poder.

Este proceso de acercamiento, de disminución del poder de unos para mantener parte de su poder y del acceso de otros al poder, sin necesidad de tener todo el poder, como forma de garantizar ese acceso a estructuras de poder y de decisión es un proceso costoso. Eso va a dar hoy, de aquí a tres meses, de aquí a seis meses, nuevamente momentos de tensión, momentos de confrontación, momentos de distanciamiento entre los distintos bloques y grupos sociales que disputan esta nueva distribución del poder. Los no indígenas, que siempre tuvieron el poder, ahora tienen que compartir el poder con indígenas. Las mayorías indígenas, que nunca tuvieron el poder, ahora tendrán que convivir en la misma mesa con los que tienen el poder. Esto va a dar lugar, ciertamente, a la formación de nuevas élites con una composición cultural diversa y a la ampliación de derechos.

Es un proceso que han atravesado todos los países del mundo. En nuestro caso, lo estamos haciendo hoy y, ciertamente, eso es muy democrático. La ampliación del poder es un hecho de democracia. La igualdad o los procesos de igualación entre indígenas y no indígenas es un hecho democrático. La querrela de los indígenas en el reclamo de su derecho a tomar decisiones es un hecho democrático. El disenso de los sectores es un hecho democrático. La esperanza que tenemos, la confianza que tenemos es que esos disensos, esas luchas por la igualdad, esas demandas y esas querellas por la inclusión se resuelvan mediante procedimientos democráticos: voto, consensos, acuerdos, razones.

La Asamblea Constituyente es el gran escenario para ello. Hoy por hoy la Asamblea Constituyente está atravesando un pequeño *impasse* previsible, calculable. Pero también es igualmente previsible y calculable que en los siguientes días, en las siguientes semanas, se encuentre un mecanismo de resolución entre las distancias que hay entre un sector que considera que las decisiones deben tomarse por mayoría absoluta y dos tercios, en última instancia, y quienes consideran que las decisiones deben tomarse exclusivamente por dos tercios.

Tengo fe en que esta tensión habrá de resolverse mediante algún sistema mixto, equilibrado, combinado, que articule los dos tercios, que articule las mayorías absolutas para definir procedimientos y los debates. Pero estoy seguro también de que estas tensiones volverán a reproducirse de aquí a dos o tres meses cuando tengamos que debatir el tema del régimen de Estado, autonomías o no autonomías, o el régimen de la tierra, o el régimen de hidrocarburos.

En todo caso, eso es previsible y eso es deseable. Lo deseable no es que todo esté como una tasa de leche tranquila. Lo deseable es que se den las tensiones, que se manifiesten y se visibilicen las diferencias. Pero también lo deseable es –y para eso estamos trabajando como partido, como gobierno– que esas diferencias que tienen que emerger inevitablemente en este acercamiento histórico de grupos anteriormente distanciados se den a través de los procedimientos que enmarca nuestra democracia, que enmarca los procedimientos democráticos: razones, acuerdos, consensos, reacomodos pactados y pacíficos de decisiones, de influencias y de capacidades.

Al menos hasta hoy hemos dado pasos en ello. Hemos estado muchas veces al borde del abismo, el 2000, el 2003, el 2005, cuando la sociedad parecía involucrarse en una vorágine de confrontación y de muerte. Pero cuando llegábamos al borde, la sociedad retomaba la reflexión, retomaba la conciencia, y siempre encontró una salida democrática y pacífica para resolver esas disidencias.

Hoy los bolivianos asumimos este período, no con miedo, sino con muchísima esperanza. Asumimos estas tensiones con muchísima esperanza. Asumimos nuestras confrontaciones con muchísima esperanza. Era tiempo de que todo se visibilice. No se podían seguir escondiendo en el closet o en el sótano tantas injusticias a tanta gente excluida. Eso ya era insostenible. Había que abrir las puertas. Teníamos que asumir y vernos ante el espejo en nuestras debilidades, en nuestras fortalezas, en nuestras distancias, en nuestras diferencias y en nuestras confrontaciones; pero también, y eso es lo que está prevaleciendo hoy, resolver esas distancias a través de procedimientos, a través de reflexiones que se enmarquen en la resolución pacífica y concertada y negociada de esas distancias.

Creemos que si, como generación –no solamente como gobierno sino como generación–, logramos ese resultado, habremos cumplido nuestra misión en estos tiempos: darle a América Latina, darle al mundo, darnos a nosotros y darles a nuestros antepasados la solución de algo que estuvo pendiente durante 180 años: igualdad de derechos, inclusión de las mayorías y bienestar de esas mayorías. Es nuestra esperanza que en este proceso hermosamente democrático, fructíferamente democrático, a pesar de las dificultades, los países hermanos nos acompañen, porque consideramos que el éxito de Bolivia en la resolución democrática y pacífica de sus tensiones históricas será también el éxito de América Latina y una gran lección de América Latina al mundo de cómo resolver deudas históricas a través de la democracia.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Excellency, thank you very much for your remarks. They were of excellent quality. I mentioned in the introduction that you are a political analyst, a news commentator, and a sociologist, and you proved all of those these dimensions in your presentation today. Thank you very much.

I now ask the distinguished representatives to remain in their places so that His Excellency Álvaro García Linera can greet you.

[El Vicepresidente de Bolivia saluda a los señores Representantes.]

Distinguished representatives, this meeting is adjourned.

